



ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA ELAIA SA SUCURSAL EN ESPAÑA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	19-01-2022
----------------------------------	------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS	
Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)	
X	Prácticas curriculares
	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
Titulación/Titulaciones	
Máster en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal (Digital-Agri)	
Programa o asignatura (si procede)	Prácticas Empresa/ Programas Propios de la UCO (Galileo, Incentivos u otros)
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas	Según necesidades por proyectos o trabajo
Duración de las prácticas	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria / Entre 4 y 36 semanas
En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria/Especificado en Aceptación € brutos/mes

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)
Objetivos educativos
Posibilidad de entrar en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar facilitar la empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer y aprender técnicas sociales de integración en grupos de decisión, de discusión y planificación estratégica. En su caso, realización de TFG o TFM.
Contenidos de la práctica
Sistemas predictivos de rendimiento de cultivo basados en Deep learning
Competencias generales y específicas
Una o varias de las siguientes competencias, en función de los Contenidos de la Práctica. Básicas de Máster: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. Generales y Específicas de Máster: Relacionadas con las propias del contenido de la práctica. ORIENTADO A REALIZACIÓN DE TFM (CETFM)

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	Adolfo Peña Acevedo	Nombre	Juan Carlos Cañaveras Sánchez
Teléfono	95721 85 71	Teléfono	600413176
E-mail	ir1peala@uco.es	E-mail	juan.canaveras@elaia.pt

En Córdoba, a 24 de Enero de 2022

Por la Universidad de Córdoba

Por la Entidad Colaboradora

D. Enrique Quesada Moraga
Vicerrector de Investigación
y Desarrollo Territorial

D./Dña. LUIS SANZ DIAZ
Cargo: REPRESENTANTE PERMANENTE

* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

Código Seguro De Verificación:	dpvFVYG/wkuOFv3i4lnRng==	Fecha	04/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enrique Quesada Moraga		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/dpvFVYG/wkuOFv3i4lnRng==	Página	1/1

